Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerres – Nariño

HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

ESTADO CIVIL No.055

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1.	SUCESIONAL 2013-00105-00	BAUTISTA PÉREZ	MARGARITA MARÍA PÉREZ DE PANTOJA	14 DE JULIO DE 2023	SENTENCIA APROBATORIA TRABAJO DE PARTICIÓN.
2.	EJECUTIVO 2023-00014-00	GERARDO EFRAÍN CORTES BENAVIDES	LISARDO HOMERO CORAL GESAMA Y OTRA	14 DE JULIO DE 2023	REQUERIMIENTO PARA DESISTIMIENTO TÁCITO.
3.	EJECUTIVO 2023-00059-00	CARLOS ALBERTO CADENA	GRIMANEZA DEL CARMEN CORAL CHAMORRO Y PERSONAS INDETERMINADAS	14 DE JULIO DE 2023	TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN.
4.	EJECUTIVO 2023-00063-00	DELIA FLORENTINA PÉREZ	LUCIA BERNARDA RODRÍGUEZ DE HERNÁNDEZ	14 DE JULIO DE 2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.
5.	EJECUTIVO 2023-00063-00	DELIA FLORENTINA PÉREZ	LUCIA BERNARDA RODRÍGUEZ DE HERNÁNDEZ	14 DE JULIO DE 2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR.

FIJACIÓN: 8:00 HORAS **DESFIJACIÓN: 17:00 HORAS**

NOTA: NO SE PUBLICA EL AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE (INCISO 2 ARTÍCULO 9 LEY 2213 DE 2022).

Carrera 2 con calle 3ra esquina B/ Esmeralda, celular 3135319337
E-mail: jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co